



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 28 de septiembre de 2023

**H.C.M. PIO N° 58/23**



e. 5834

Señor:

Dr. Enrique Leño Palenque

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 107 de 28 de septiembre de 2023, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 2508/23, emitida por los Concejales: Abog. Iber Antonio Pino O'barrio, Lic. Luz Melisa Cortés y Dr. Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día miércoles 04 de octubre de 2023 a horas 09:15 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

### **PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 58/23**

En aplicación de los artículos 17 y siguientes de la Ley Autonómica Municipal 330/2023 que modifica la Ley de Fiscalización y la Ley de Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe, cuál es la población por grupos etarios y sexo asignada al centro de salud "Tata Cajoncito" perteneciente al Distrito N°4 (D-4) del municipio de sucre.
2. Informe, con qué personal dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (G.A.M.S.) se cuenta en el centro de salud "Tata Cajoncito", y cuál es el criterio para sus designaciones. (Adjunte contratos, ítem y toda documentación de respaldo).
3. Informe, si el centro de salud "Tata Cajoncito" cumple con las normas de caracterización de establecimientos de salud de primer nivel, en cuanto a servicios, ambientes, vías de acceso, servicios básicos, seguridad y otros.
4. En inspección in situ al centro de salud "Tata Cajoncito" se evidenció un total descuido de la infraestructura externa, falta de vías de acceso, falta de vidrios en las ventanas de las puertas, cables de alta tensión colgados a la intemperie del medidor de luz, tuberías



posteriores rotas, abundante cantidad de basura, que ponen en riesgo a todos los pacientes que acuden a este centro de salud, informe cuáles son las obras de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del centro de salud "Tata Cajoncito", de la gestión 2023 y 2024. (Adjunte documentos y proyectos de inversión de la Dirección Municipal de Salud y Sub Alcaldía del D-4)

5. En la inspección mencionada se pudo verificar la falta de agua en el baño y lavamanos externo, del centro de salud, informe como se realiza la cancelación de servicios básicos, agua, luz otros desde enero de la presente gestión hasta la fecha. (Adjunte documentación de respaldo).
6. Informe, cuáles son las comunicaciones internas para la salida del personal del centro de salud "Tata Cajoncito", para tareas de apoyo y/o de rastrillaje desde enero del 2023 hasta la fecha. Remita cronograma de salidas, informes y respaldos de las actividades realizadas por el personal del centro de salud. (Adjunte Documentación de respaldo).
7. Informe, cuál es la población asignada al centro de salud, numero de barrios que abarca su jurisdicción y cuáles son los servicios o atenciones que realizan, perfil epidemiológico (enfermedades prevalentes, no prevalentes, gestantes, puérperas, control de crecimiento del niño sano, otros), desde enero de la gestión 2023 hasta la fecha.
8. Durante la inspección al centro de salud "Tata Cajoncito", se recibió la queja de una paciente que no se le realizo la entrega del DINOBEBE, durante 2 meses, agosto y septiembre, al mismo tiempo el CARMELO, informe cómo se realiza la distribución del Dinobebé y Carmelo, cuál es el presupuesto asignado para la compra de estos insumos durante las gestiones 2023 y 2024, en el Municipio, cuántos beneficiarios se tiene en el municipio. Remita actas y cronograma de entregas de las gestiones 2023 y 2024 en todos los centros de salud y toda documentación de respaldo.
9. Informe, con qué equipamiento médico se cuenta en el centro de salud "Tata Cajoncito", remita registros de activos fijos, cuándo se realizó la última adquisición y dotación de activos al mencionado centro de salud y cuál es el presupuesto asignado durante las gestiones 2023 y 2024. Adjunte documentación de respaldo.
10. Informe, cuáles son las acciones que está tomando la dirección municipal de salud, para los canes que se encuentran sueltos en dicho centro de salud, y ponen en peligro a niños, niñas, mujeres y adultos mayores que acuden al centro de salud "Tata Cajoncito". Remita documentación de respaldo e informes de atención al problema por parte de Zoonosis.



11. Durante la mencionada inspección al centro de salud se evidenció que los residuos infecciosos hospitalarios, se encuentran en el baño para pacientes, poniendo en total riesgo a todos los usuarios que hacen uso de estos baños, mujeres gestantes, niños, niñas, ancianos, informe que medidas se tomaron y tomarán para subsanar esta observación. Adjunte protocolos y toda documentación de respaldo.
12. Informe, cuántas atenciones se realiza por día el centro de salud "Tata Cajoncito" desde enero de 2023 hasta la fecha, adjunte reporte SOAP, SALMI, y reporte del SUS actualizados.
13. Informe, si existe un proyecto para la construcción de un nuevo centro de salud en estos predios, que cumpla con todas las condiciones y normas de caracterización establecidas por el ministerio de salud. adjunte documentación de respaldo.

Con este particular motivo saludamos a ustedes, atentamente,

Edwin González Aparicio  
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani  
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

